

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

ESTADO No 66 DEL 12 DE AGOSTO DEL 2020

Numero de Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha de Providencia
7600131030012020-00093-00	VERBAL DE MAYOR CUANTIA	FB ESTRUCTURAS S.A.S.	CONSORCIO SBM 46 SAVERA S.A. BECSA SAU MANTENIMIENTO SEGURIDAD VIAL S.A.S	RECHAZAR la demanda por falta de competencia territorial.	11/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES ACTUACIONES. EN LA FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2020 Y A LAS HORA DE LAS 7AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO (ACUERDO PCSJA20-11567).

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ
SECRETARIO